

CONCURSO JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS

DEDICACIÓN PARCIAL - AREA ÚNICA

--En el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (UBA), el 17 de julio de 2013, se reúne el jurado del Concurso de Jefes de Trabajos Prácticos (dedicación parcial, área única), dispuesto por Expediente 502.300/13, resolución CD 1267/13, a efectos de redactar el correspondiente dictamen. Se deja constancia del puntaje previamente establecido para cada ítem, de acuerdo al Art. 33 del Reglamento de Concursos:

1.Antecedentes docentes	22 puntos
2.Antecedentes científicos	20 puntos
3.Antecedentes de extensión	5 puntos
4.Antecedentes profesionales	13 puntos
5.Prueba de oposición	34 puntos
6.Calificaciones, títulos, estudios y otros	6 puntos

-- De acuerdo al artículo 26 del Reglamento de Concursos, se evaluaron los antecedentes docentes de los aspirantes, considerando: los tipos de cargos docentes de nivel universitario, las encuestas y otros antecedentes docentes relevantes al cargo concursado. Se consideraron los mejores diez cuatrimestres de docencia, incluyendo el cuatrimestre actual.

-- De acuerdo al artículo 27 del Reglamento de Concursos, en los Antecedentes Científicos se tuvieron en cuenta los trabajos publicados en revistas científicas internacionales con referato, otras publicaciones científicas (artículos en proceedings de conferencias internacionales o nacionales con referato), presentaciones a congresos y cursos no pertenecientes a su carrera de doctorado. Se ponderaron con mayor peso los antecedentes más recientes.

-- Se evaluaron los Antecedentes de Extensión de acuerdo al artículo 28 del Reglamento de Concursos, teniendo en cuenta la organización o coordinación de actividades de divulgación científica y la participación en distintas jornadas de divulgación y publicaciones. Se ponderaron con mayor peso los antecedentes más recientes.

--Para los Antecedentes Profesionales se tuvieron en cuenta empleos fuera del ámbito académico o científico, cuyo campo de aplicación se consideró relevante para el cargo concursado y actividades de desarrollo tecnológico como ser transferencias entre el sector científico y el productivo, patentes, etc. Se ponderaron con mayor peso los antecedentes más recientes.

-- Para evaluar la Prueba de Oposición se tuvieron en cuenta los contenidos, la metodología y la presentación, de acuerdo a lo solicitado en el llamado, así como también los resultados de la entrevista personal.

--En el ítem " Calificaciones, títulos, estudios y otros " se incluyó el título de Doctor o grado de avance en la Carrera de Doctorado, pasantías realizadas, y otros antecedentes relevantes al cargo concursado.

--Conforme con lo anteriormente expresado el orden de méritos del concurso es:

N	APELLIDO y Nombre	Ant. Doc.	Ant Cient.	Ext.	Ant. Prof.	Calif. Otros	Prueba	Total
15	TREVISÁN Marcos	19.8	17	0	2.95	6	32.5	78.25
27	WUNDHEILER Brian	17.13	16	0.8	1.5	4	32.5	71.93
11	DOMENÉ Esteban	20.81	7	2	4	4	28.9	66.71
7	PATTERSON Germán	16.37	16	0.4	5	1	27.2	65.97
26	BARRAL Andrea	19.36	15	0.8	0	4	26.5	65.66
24	AMADOR Ana	16.63	18	0.5	0	6	23.8	64.93
16	GULISANO Adriana	18.12	15	1	0	4.5	25.5	64.12
1	NAKWACKI María.	15.4	17	0.4	0	6	24.93	63.73
18	RICHARTE Martín	16.12	18	0.4	0	4	23.8	62.32
23	SANTILLÁN Osvaldo	9.24	16	0.4	0	6	30.03	61.67
20	BETTACHINI Víctor	14.02	10.5	0.7	6	3	25.5	59.72
3	MORENO Alejandro	19.97	11.23	2.1	0	4	21.53	58.83
10	ARCHUBI Claudio	13.28	15	0	0	6	23.8	58.08
19	PÉREZ NADAL Guillermo	4.4	14.5	0	0	6	32.5	57.4
8	VANNI Leonardo	19.18	11.57	3.2	0	6	17	56.95
6	LUNA Diego	16.92	14.49	0.6	1.5	2	20.7	56.21
5	CRISTIANI Germán	19.45	15	0.2	0	4	17	55.65
9	MELO Juan	15.75	15	0	0.56	6	17	54.31
	SANZ PERL HERNANDEZ							
12	Yonatan	7.92	18	0.2	0	2	24.93	53.05
17	PEPE Carolina	14.3	8	5	0.75	2	21.2	51.25
30	BEJARANO Cecilia	12.71	10.68	4.2	0	4	19.26	50.85
2	CALDAROLA Martín	14.33	2.5	3	0	3	22.66	45.49
29	BEDOYA DELGADO Oscar	1.6	15	0.2	0	6	20.4	43.2
25	RUIZ María	9.31	8	0.6	0	2	22.66	42.57

Los casos en los que el resultado final del puntaje acumulado por dos concursantes es muy cercano, fueron especialmente analizados

Fueron excluidos del orden de méritos los candidatos Catalina Von Bilderling, Leonardo Ermann, Délica Caridi, Juan Kamienkowski, Pedro Jiménez Molinelli y Alejandro Sztrajman por no haber presentado la prueba de oposición.

Dr. Claudio Dorso

Dr. Claudio Lemmi

Dr. Rodolfo Sassot

Lic. Matias Goldín
(V. Graduados)

Lic. María Ludovico
(V. Doc. Auxiliares)

Sr. Luciano Masullo
(V. Estudiantes)